

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 15 día(s) del mes de Mayo de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,055.79 (Son: Mil cincuenta y cinco pesos 79/100M.N.)**, derivado de la comisión que me fue encomendada, motivo de coordinar la logística y captura para la expedición de Licencias y Permisos de conducir en las localidades de Chunhuhub y Señor, del Municipio Felipe Carrillo Puerto, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/05052026-006/V/2026

Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,055.79	\$1,055.79

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos

Fecha	Concepto	Importe del Gasto
13/05/2026	DESAYUNO EN TRAMO CARRETERO	\$160.00
13/05/2026	CENA	\$250.00
14/05/2026	DESAYUNO	\$340.00
14/05/2026	PRODUCTOS VARIOS EN TIENDA LOCAL	\$55.79
14/05/2026	ALMUERZO	\$250.00
Total		\$1,055.79

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

LIC. NOEMI REYES ESCOBAR

CAPTURISTA

LEF. MICHAEL VIDAL POLANCO CANEPA

DIRECTOR DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE
CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES